



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5788/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.
S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA.
IBARRA MARTHA INES.-

DICTAMEN N°: 1250/03 .-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 12, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,

JRS/mesp.-



15 SEP 2003

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa